

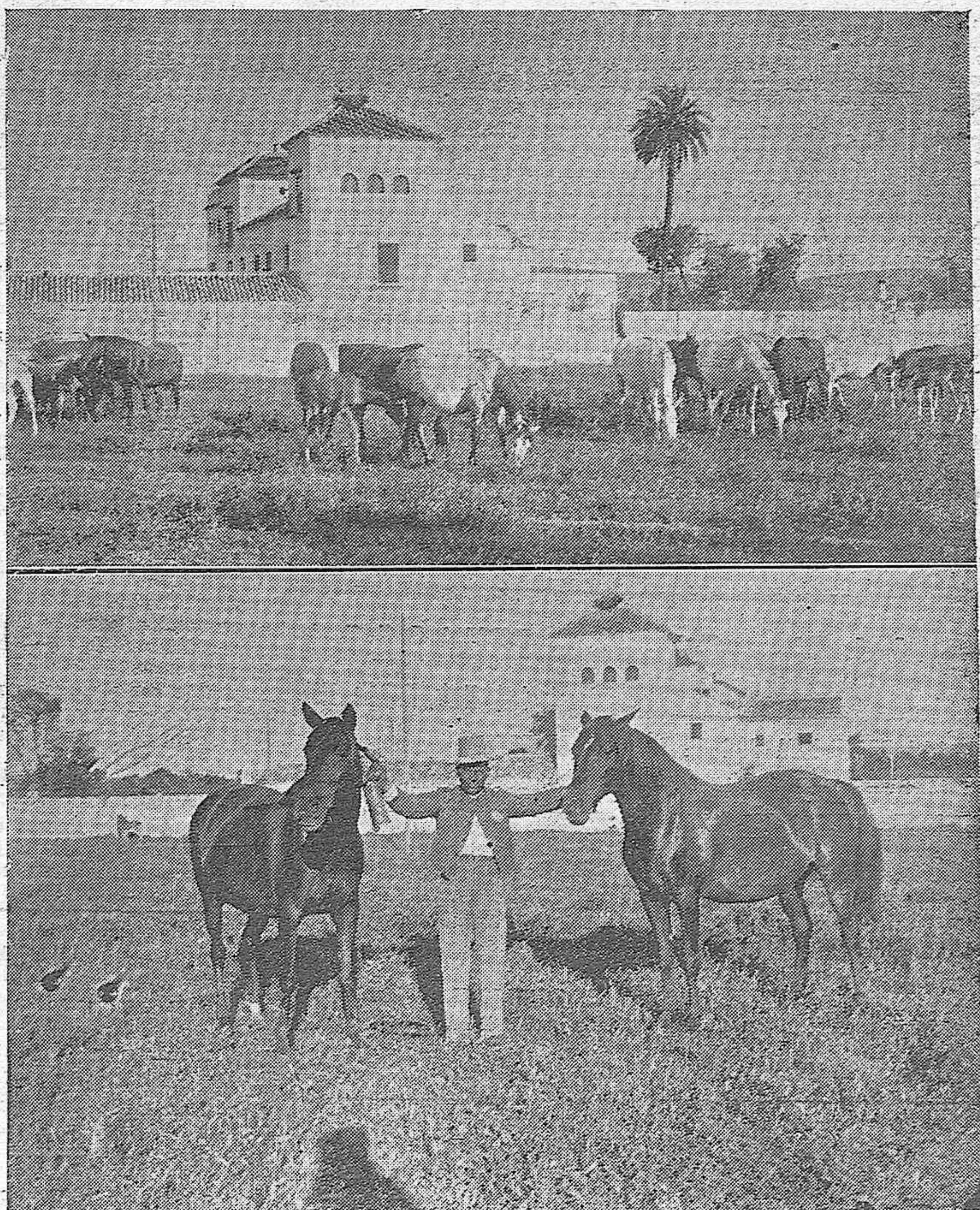
Córdoba 30 de Julio de 1935

Año XVI.—N.º 6.099

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS.



Vista de la Estación Regional Pecuaria establecida en nuestra capital.—Magníficos ejemplares de yeguas pertenecientes al mencionado centro.

(Fotos Santos)

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(EMPRESA GUERRERO)

Diarialmente, cambio de programa

HOY MARTES 30 DE JULIO DE 1935.—REESTRENO de la magnifica super-producción "Metro Goldwyn Mayer" EN ESPAÑOL, titulada HOMBRES EN BLANCO, interpretada por CINCO ESTRELLAS: CLARK GABLE, MYRNA LOY, JEAN HERSON, ELIZABET ALLAN y OTTO KRUGER.—De complemento NOTICIARIO "FOX" y CANTOS DE RUDY WALLEE.

Mañana miércoles, la gran película "FOX" EN ESPAÑOL, titulada PRIMAVERA EN OTOÑO, por CATALINA BARCENA, ANTONIO MORENO y RAUL ROULEEN.

En esta semana: ESTRENO EN CORDOBA de la extraordinaria película "Paramount" EN ESPAÑOL, titulada NOCHE TRAS NOCHE, interpretada por el eminente actor GEORGE RAFT, la bellísima actriz CONSTANCE CUMMINGS y la sugestiva MAE WEST. Una comedia de la vida del ham-pa neoyorkina que nos lleva a cimas de gran distinción y belleza.

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano 1935 :: Funciones para hoy martes de 30 Julio

Parque Recreativo

UNA MUJER PARA DOS en español.
Sillas, 0'80. Niños, 0'25.
Mañana:
POR EL MAR VIENE LA ILUSION.
En esta semana:
CURVAS PELIGROSAS y SOY UN VAGABUNDO

Salón San Lorenzo

Compañía de Comedias ARROYO
"EL RAYO"
Sillas, 1'00. Grada, 0'30
Mañana:
MAGDALENA (o la mujer adultera)

Coliseo San Andrés

SOR ANGELICA en español.
Sillas, 0'60. Niños, 0'25.
Mañana:
NUEVO PROGRAMA
En esta semana:
EL PROCESO DE MARY DUGAN, en español.

CALENDARIO

MARTES 30 DE JULIO

Sale el Sol a las 5'9. Se pone a las 7'33. Sale la Luna a las 4'53. Se pone a las 7'17.

Luna en cuarto creciente el 7 de Agosto a las 1'23 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Caluroso en extremo.

Santos del dia de hoy.—San Abdón, San Senén, San Rufino.

NEVERIA CORDOBESA

(JUNTO AL MONUMENTO ROMERO DE TORRES)

"Kiosco Maravillas"

Situado en la Victoria. Jardines de la Agricultura, a cargo del conocido barman SALVADOR ZARZA

Mantecados, varias clases.—Horchata de Almendra, 0'50.—Granizadas de Limón o Naranja, 0'50.—Cremas de Chocolate, Plátano, Fresa, Vainilla, con barquillos, 0'85.—Café selecto.—Vinos de Moriles.—Cerveza Mahou, Precios corrientes

Se sirven encargos a domicilio. El sitio más fresco y concurrido por el público selecto.

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :: Cubierto económico popular TRES pesetas :: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :: Raciones a la carta. Precios moderados. Para el servicio de cervecería esplendidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras Plaza de la República. Teléfono, 10-30

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S. A. G. E.

Jesús María, 12. Teléfono, 2165

(LA PREDILECTA POR EL PÚBLICO SELECTO)

HOY MARTES DESDE LAS 9 EN SECCION CONTINUA

GRANDIOSO ESTRENO EN CORDOBA:

La gran Duquesa Alejandra

UNA PELICULA SUBLIME.

Mañana miércoles, estreno de la gran película "AL BORDE DE LA QUINTA AVENIDA".

CINE ANDALUCIA

Empresa FASELIC :: Teléfono 2529
García Hernández nº 25

HOY MARTES 30, gran éxito de la maravillosa producción totalmente hablada y cantada en español "LA LLAMA SAGRADA", por Elvira Morla y Luana Alcañiz.

PRECIOS: Preferencia, 0'75. General, 0'25. 

Redacción, Administración y Talleres
Fray Luis de Granada
Teléfonos: Redacción, 2.436
Administración, 2.437

LAVOZ

Dos ediciones diarias

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
Córdoba, un mes 2'50 Pesetas
Provincia, trimestre 7'50 "
Extranjero, trimestre 10'50 "
APARTADO DE CORREOS N.º 2

ANGULOS DE OBSERVACION

La criminalidad femenina

Si la criminalidad femenina acasa un fenómeno de virulencia, precisamente en el centro de la estación canicular. No parece sino que los rayos solares de Julio, ejercen una influencia decisiva sobre los tipos de delincuencia del sexo débil. Acción química, heliotrópica o magnética. Lo que sea. Pero es una realidad que todos los años por este tiempo, asistimos a una serie de hechos criminales perpetrados por suaves manos femeninas. En Francia se han registrado ocho o diez crímenes de esta naturaleza durante el mes de Julio. En España, otros tantos. El último fué el de esa joven queató a su novio a un árbol y luego, limpíamente, le seccionó la yugular. En Alemania, también se ha dado el mismo fenómeno. Y hasta en Inglaterra—el país europeo que acusa una mínima criminalidad femenina—se han producido dos o tres asesinatos y envenenamientos, a cargo de mujeres. Repetimos que es curioso el fenómeno, y que merece un punto de atención de los psiquiatras.

Según el doctor Rouvinowitch—"La criminalité de la jeunesse féminine"—los dos motores que impulsan la criminalidad femenina, son la prostitución y la vagancia. Y es curioso conocer que el 90 por 100 de muchachas criminales, son casi totalmente analfabetas. Pero hay otro detalle estadístico de honda elocuencia. De cien mujeres delincuentes, treinta padecen una enfermedad específica, y veinticinco, son tuberculosas. Y desde luego, el 85 por 100 de ellas son enfermas de tipo histérico o hipersensible, con el sistema nervioso visiblemente relajado. He ahí la notación clínica de los casos más frecuentes de delincuencia femenina.

Causas. Ese es el problema. Pero por fortuna, casi resuelto. Para nadie es un secreto hoy—el juez Albanel de París, ha hecho un estudio casi matemático del problema—que la razón inicial de la criminalidad hay que buscarla en la arquitectura familiar. El 60 por 100 de los casos tienen su raíz en razones domésticas de puertas adentro. Familias con tara alcohólica o sifilitica. Familias sobre las que gravita el divorcio de los padres. Aberraciones. Reyertas habituales. Ausencia, o por lo menos, adelgazamiento de la autoridad paterna. Ociosidad. Excesiva devoción al lujo. Esto último sobre todo. Según Mouret, de cien muchachas encarceladas, setenta eran unas chicas ociosas, sin ocupación remuneradora; y cinco, obreras.

He ahí todos los matices criminógenos de la mujer. Y su antidoto. Moralidad en la familia, y trabajo diario. Los dos exponentes que achican, hasta reducirla prácticamente a cero, la criminalidad femenina.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA

O COMEDOR, O CEMENTERIO

Un grupo de intelectuales madrileños tuvo, a los postres de un banquete, una idea genial. Se acordó pedir al Ayuntamiento de Madrid, que cediera el viejo cementerio de San Sebastián—cuya demolición está llevándose a efecto—para dedicarlo a cementerio de periodistas, escritores y artistas.

La idea nos ha enternecido. Eso de tener cementerio propio, viene a ser algo así como tener casa propia. En realidad, un cementerio no es más que una casa de vecindad, donde no hay niños que molesten, ni comadres que riñan, ni radio que nos crispe los nervios con el último tangó de Gardel, ni casero que nos presente el recibo, con esa reiterada *inoportunidad*, que es la característica de nuestros caseros.

Cementerio propio. Muy bien. Algo es algo. Ya puede uno dinarla con relativa satisfacción. Pero esa iniciativa de los intelectuales madrileños, con ser tan halagüeña, no basta. Bueno es poseer un gentil agujero, donde los gusanitos se encarguen de comerse encantadoramente nuestro cuerpo serrano. Pero a la vez, han debido preocuparse de organizar lo que pudiéramos llamar la Cocina Económica del periodista, del escritor y del intelectual. La muerte ya la tenemos resuelta con el cementerio ese. Ahora, a resolver la vida. Venga esa Comedor. Pero pronto. Las cosas están de lo peor. Claro, que cuando abran ese comedor, tendrán que cerrar el cementerio. Los intelectuales suelen morir de sobra de Dicionario, y de falta de vitaminas.

DICK

GOBIERNO CIVIL

SUBVENCION PARA LA COLONIA ESCOLAR MARITIMA

Manifestó el gobernador civil señor Gardoqui a los periodistas, que ayer se reunió la Junta de Protección de menores para tratar de asuntos de su competencia.

Se acordó entre otras cosas la concesión de una subvención a la Colonia Escolar Marítima de Torremolinos.

LA VIGILANCIA NOCTURNA DE LA CAPITAL

También dijo el gobernador a los informadores, que había reunido en su despacho al alcalde, señor Garrido de los Reyes; presidente de la Cámara de Comercio, señor de la Cuesta y Costi; señor Cruz Ceballos, por la Cámara de la Propiedad Urbana; don Francisco de la Plaza, por el Banco Central; don Manuel López Alvear, por la Casa Pedro López, y don José Ferraz, por el Banco Hispano Americano, para ocuparse de la vigilancia nocturna de la población.

Tras un breve cambio de impresiones, el señor Cruz Ceballos se encargó de gestionar, cerca de la Cámara de la Propiedad Urbana, que recibe el apoyo del vecindario, para reorganizar el servicio de guardacalles, aumentándolos a ser posible y dándoles facultades de autoridad.

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

Por acuerdo adoptado por la Junta Directiva de este Círculo, al amparo de lo prevenido en el artículo 40 del reglamento vigente, se convoca a los señores socios para la celebración de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar el dia CUATRO DE AGOSTO próximo a las SEIS DE LA TARDE en primera citación, y a las SIETE en segunda, con arreglo al siguiente orden del dia:

1º—Aprobación del acta de la junta anterior.

2º—Modificación del artículo 5º del vigente reglamento.

Córdoba 23 de julio de 1935.—El Se-

**Enfermedades de la infancia,
Huesos, Articulaciones
y Rayos X**

Antonio M. y Olivares
Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-68



12

COCHES Y CAMIONES

FORD

DE 8 CILINDROS

VEDONDIS EN CORDOBA

EN EL MES DE JUNIO

LOS COCHES Y CAMIONES

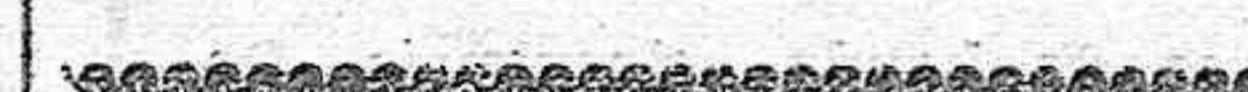
FORD

DE 8 CILINDROS

SE IMPONEN

CONCESIONARIO:

A. Baena Venzalá
CORDOBA



Instrucción Pública

SOLICITUDES

Don José Arroyo Murillo, don Miguel Arroyo Delgado, doña Adelaida Cruz González, don Francisco Delgado Fuentes, don Cristóbal Bello Martínez, doña Ascensión Roca Caracuel, doña Concepción Arjona Soto, doña Epifanía Gómez Muñoz, don Pedro Romero Ajenjo, don Ramón Carrillo Antón, doña María Salud González Prados, doña María Fuentes León, doña Josefa Felisa Moreno Muñoz, doña Concepción Jiménez Bayo, don Antonio Povedano Torralvo, don Alejandro Medina Casillas, don Germán Cano Martínez, doña Regina García Muñoz, doña Rafaela Gómez Jurado, don José Francisco Palomino Jiménez, don José Nevado Fulido, doña Victoria de la Fuente Fernández, doña Marina E. Bravo Rodríguez, doña Josefina Esteban Ares, don Francisco Moreno Delgado, don Eladio M. Marchado Serrano, doña Soledad Pérez Aranda, doña Mercedes Rodríguez Vátero, don Fermín Molera García Arévalo, doña Francisca Fernández Coletto, doña Josefina Márquez Zurita, doña Rafaela Amaya Carmona, don Andrés Cerezo Castillo y doña Teresa Aumente Pérez, solicitan tomar parte en los cursillos especiales.

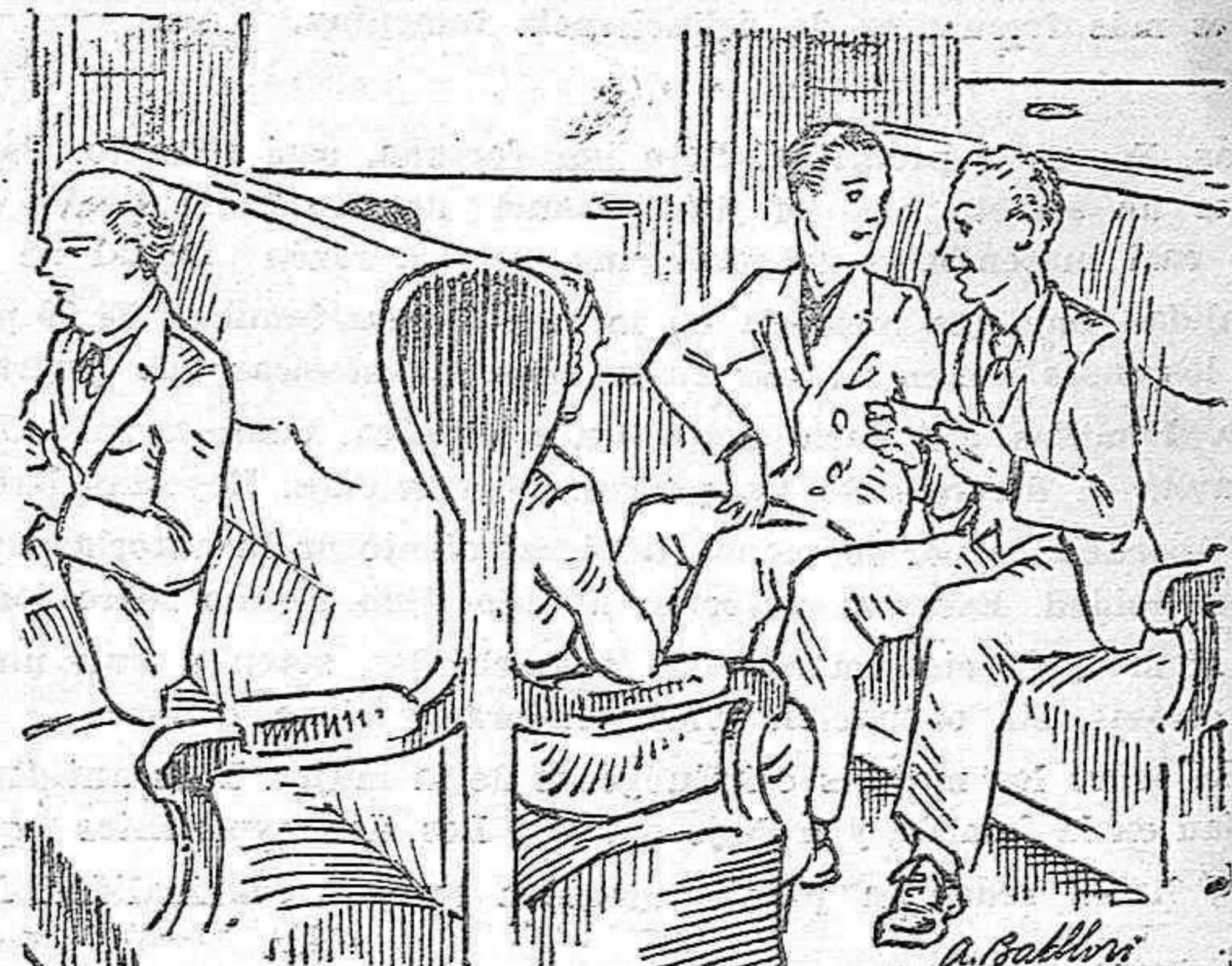
RECLAMACION

Don Antonio Losada Campos, reclama contra el escalafón.

POSESIÓN

Se ha posesionado de una escuela de La Parrilla (Fuente Obejuna), don Antonio Ribera.

NO ES MALA EXCUSA



—No fumes, quizás a esas señoras le moleste el humo.

—Hombre, ¿no te has fijado que gasto papel INDIO ROSA?

Los actos comarcales de nuestro partido

La reunión radical de Córdoba

En el Círculo Republicano Radical

Los que asisten a la reunión

El lunes 29 de Julio, a las once de la mañana, se celebró en el Círculo Republicano Radical de Córdoba la reunión comarcal de los radicales.

Presidió el exministro de Gobernación y Trabajo señor Vaquero Cantillo. Le acompañaban el delegado del Gobierno en Cataluña don Ramón Carreras Pons, y el exdirector General de Sanidad don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Asistieron a la reunión: De Aguilar de la Frontera, don Manuel Leiva alcalde y don José María Zurera; de Espejo el alcalde don Manuel Villatoro y don Juan Antonio Pérez; de Montalbán el alcalde don Antonio Ruz; de Almodóvar del Río el alcalde don Antonio García Prieto y don Antonio García Pedrajas; de Posadas el alcalde don Antonio Uceda Agudo; de Hornachuelos el alcalde don Adolfo Cañero y don Manuel Díaz; de Obejo el alcalde don Andrés Herruzo; de Villaviciosa el alcalde don Juan Calero Muñoz, don Francisco R. Nevado y don Manuel Gómez; de La Carlota el exalcalde don Manuel Romero y don Francisco Maestre; de La Villaharta el primer teniente de alcalde don José Manuel Moreno y don Manuel Sánchez Valero; de Palma del Río el alcalde don Antonio Delgado; de Villanueva de Córdoba el alcalde don José Jurado; de Belalcázar el alcalde don Joaquín Rubio; de Fuente Palmera don José Guisado y don Ricardo Guisado.

Concurrieron además al acto muchos correligionarios de Córdoba y componentes del Comité Provincial y Junta Directiva del Círculo.

Empieza la reunión

EL SEÑOR VAQUERO CANTILLO es aplaudido al empezar la reunión.

Explica en breves palabras el objeto de la comarcal que se celebra, y pide a los correligionarios hablen sobre política general, provincial y local, además de cuantos otros asuntos sean de interés en sus respectivas localidades.

Intervienen distintos representantes de los pueblos

DON MANUEL ROMERO, DE LA CARLOTA, se ocupa de cuestiones de régimen interior del partido.

DON JOSE MARIA ZURERA, DE AGUILAR DE LA FRONTERA, saluda al señor Vaquero para quien tiene frases de gran elogio.

Habla de la necesidad de que se construya la carretera de Montalbán a Aguilar.

Afirma que en Aguilar puede haberse un Grupo Escolar a costa de poco sacrificio, estando de ello tan necesitado el pueblo. Ofrece una casa que es de su propiedad para ello.

Reitera su gratitud a Vaquero por la labor que ha realizado y realiza en favor de los intereses de la provincia de Córdoba. (Muy bien).

DON MIGUEL LEIVA, ALCALDE DE AGUILAR, saluda al exministro de Gobernación y Trabajo, congratulándose de la celebración de estos actos que ponen en contacto al jefe con las organizaciones locales.

Alude al ruego hecho por el señor Zurera respecto a la carretera de Montalbán a Aguilar. Dice que esa carretera fué trazada en tiempos de la Dictadura, por un sitio malo, y adolece de muchos defectos. El sitio es el conocido por Cuesta de los Aceitunos. Pero ya se va siguiendo porque carece de otra solución. Agrega que el Presidente de la Diputación interviene directamente en el caso, y confía en que el señor Troyano no descuidará dicho asunto.

En cuanto a política local, afirma que los radicales están allí bien situados y eso se probará cuando llegue su momento, que es el de los otoños.

Habla en contra de los extremismos de derecha y de izquierda. Dice que el partido radical está equilibrado entre ambas pasiones, y representa en ese equilibrio la ponderación, y significa el triunfo presente y futuro.

Asegura que la República no respondió durante el bienio a su lema de Igualdad, Libertad y Fraternidad, en cuyo lema están condensadas todas las aspiraciones republicanas, y es el defendido por nuestros abuelos.

Hace referencia a la situación económica de las Municipalidades, en plena crisis, y con riesgo de aumentar esa crisis, el planteamiento de la ley de coordinación sanitaria.

Se extiende en otras consideraciones sobre el paro obrero, y medios efficaces de conjurarlo.

DON ANTONIO DELGADO, ALCALDE DE PALMA DEL RÍO. Habla

de la difícil situación de aquel Municipio donde al hacerse cargo de la Alcaldía había deudas por cien mil pesetas.

Se ocupa de la crisis de Palma del Río, con la pérdida de la cosecha de naranja.

Considera de gran necesidad el Grupo Escolar solicitado y que ahora está sujeto a nuevo expediente. También se ocupa de una carretera en cuya realización interviene con su gestión decisiva el señor Troyano, residente de la Diputación.

Estima de urgencia la realización de un ensanche en la entrada del pueblo.

Ruega al señor Vaquero su intervención para que puedan realizarse rápidamente esas obras.

DON JUAN ANTONIO PEREZ, DE ESPEJO. Se ocupa del problema agrícola del pueblo de Espejo, asegurando que la cosecha de trigo de 1934 está casi toda pionorada.

La situación de los labradores es agudísima y ruega al señor Vaquero, que con el cariño que siempre pone en los asuntos todos, intervenga, porque, a partir del mes de Agosto, la situación quedará agravada con el cese de las faenas de la recolección.

DON MANUEL VILLATORO, ALCALDE DE ESPEJO. Se ocupa brevemente de asuntos políticos de aquella localidad.

DON ANTONIO DELGADO, ALCALDE DE PALMA DEL RÍO, interviene de nuevo para hablar contra la tasa del trigo, estimando que solo beneficia a los fabricantes y afirmando que si no fuera por la tasa, el pan se vendería más barato.

DON JUAN ANTONIO PEREZ, DE ESPEJO. Dice que a su juicio, el Gobierno ha hecho lo posible por favorecer a los labradores. La tasa ha revivido los trigos, y si no se cumple, es por culpa de los ciudadanos que no saben sostener sus derechos ni cumplir sus deberes. Sin la tasa, el trigo hubiera sufrido una caída vertiginosa, perjudicial para la agricultura.

D. ANTONIO DELGADO: Expresa que lo que quiso decir, es que si bien el Gobierno cumplió sus deberes, de nada ha servido la tasa, pues se burlan de ella.

DON ANDRES HERRUZO, ALCALDE DE OBEJO: Solicita orientación política, por lo que afecta a aquella localidad.

Enumera las obras que están allí pendientes de realización para conjurar el paro obrero. Habla de un Grupo Escolar y del camino de Obejo a Villaharta.

Elogia al Presidente de la Diputación señor Troyano por la ayuda que presta a los pueblos, atendiendo sus necesidades en cuanto le es posible.

DON JOSE MANUEL MORENO, DE VILLAHARTA: Se ocupa de asuntos de régimen interior del partido.

Afirma que el paro obrero está agudizado en Villaharta y estima de absoluta necesidad la obra de la carretera de Villaharta a Obejo, pues conjuraría la situación insostenible de los trabajadores.

Habla también de un Grupo Escolar, cuyo expediente se encuentra en tramitación.

DON JUAN CALERO, ALCALDE DE VILLAVICIOSA: Habla de la labor de la Comisión Gestora desde Septiembre de 1934 en que se constituyó.

Los sucesos de Octubre del mismo año, vinieron a complicar la situación política y social de Villaviciosa.

Se desarmonizaron todos los grupos políticos. El reparto que se hizo aquél año fué ineficaz.

Se hizo después el reparto de 1934 y luego el de 1935. Pocas cosas prácticas han podido hacerse, pues la situación del erario municipal no lo permite.

En el incendio del archivo, se quemaron expedientes y proyectos que se están reproduciendo.

Habla de un tributo que pagan los pequeños viñeros al Sindicato de Viños de Córdoba. Son 48 pesetas anuales que constituye para cada uno de ellos una pesada carga. Solicita la intervención del señor Vaquero para arreglar este asunto.

Pide que se dote a Villaviciosa de comunicaciones telegráficas y teléfonas, pues su aislamiento es peligroso, y existe siempre la inquietud, fundamentada en los sucesos que allí se originaron y que acaso no hubieran tenido la importancia que tuvieron de haber existido teléfono o telegrafo en el pueblo.

En cuanto a política, dice que los radicales están realizando una labor de convivencia y buscan la armonía de todos los sectores, en beneficio del pueblo.

DON JOSE REIFF OT, DE CORDOBA: Se ocupa de asuntos de régimen interior del partido.

DON ANTONIO USEDAD, ALCALDE DE POSADAS: Se ocupa de asuntos políticos de su localidad.

DON ANDRES HERRUZO, ALCALDE DE OBEJO: Pide que se apoyen sus gestiones para conseguir el telégrafo y el teléfono con destino al pueblo de Obejo, pues está completamente incomunicado en este aspecto.

DON RAFAEL GRANDE, DEL COMITÉ PROVINCIAL DE CORDOBA: Dice que a su juicio es preciso determinar la orientación política a seguir por los radicales en sus relaciones con los elementos de derecha.

Pide el cumplimiento exacto del programa radical.

Afirma que es un izquierdista dentro de los radicales, pero que es un disciplinado y se someterá en todo momento a las decisiones del partido. (Muy bien).

DON MANUEL DIAZ, DE HORNACHUELOS: Dice que Hornachuelos es un pueblo excepcional por su extensión municipal y su política de odios. Cuenta con buenos elementos económicos, en el caso de que todos cumplieran sus deberes de tributación.

La Dictadura hizo obras que des nivelaron la hacienda municipal.

Los socialistas hicieron obras inútiles e ineficaces. Se gastaron dinero hasta en cosas tan absurdas como poner hombres a barrer la carretera.

Dejaron la caja municipal completamente exhausta.

Se nombró después del bienio la Gestora con intervención de la Ceda. Pero estos elementos, puestos de acuerdo con los extremistas de la derecha, hacen una labor anti-republicana en absoluto. Esta labor consiste en boicotear al Ayuntamiento. No quieren pagar los tributos, y prefieren ingresarlos en Hacienda, entablando recursos contra ellos.

Este boicoteo no es simulado, pues se jactan de manifestarlo en público.

El objetivo es el lograr que el Ayuntamiento radical fracase, y no pueda continuar su labor por falta de recursos municipales. Hoy se encuentra el Ayuntamiento, con que no puede pagar a sus empleados.

Como por otra parte, los radicales fueron los que lucharon contra los extremistas de la izquierda, y se impusieron a ellos, esos izquierdistas nos odian.

Llegapués—dice—nuestro partido, luchando en dos frentes y con ambos extremismos a la vez.

Se ha obstruido hasta la construcción de un cuartel para la guardia civil.

La situación es difícil. Los grandes propietarios llevan además obreros de otras localidades para que los de Hornachuelos no trabajen, y crear mayores conflictos al Ayuntamiento. Cuando termine la faena del corcho, próximo ya a acabarse, no habrá solución para el paro que se avecina.

D. RAFAEL GRANDE, DEL COMITÉ PROVINCIAL DE CORDOBA: Se ocupa de la Reforma de la Constitución que no debe hacerse y a la que

debe oponerse el Partido Radical.

Opina que la Ley Electoral debe ser reformada en el sentido de grandes circunscripciones.

Elogia al señor Vaquero. Dice que consta a todos que en su alma siente la República en toda su intensidad. Por eso—agrega—le pedimos que defienda a la República de esos dos grandes negros. (Muy bien).

HABLA DON RAFAEL CASTEJON Y MARTINEZ DE ARIZALA: Es aplaudido al levantarse a hablar el exdirector general de Sanidad.

Saluda a todos. Ensalza la buena obra de estas reuniones comerciales que sirven de vínculo entre las organizaciones del Partido Radical.

Dice que no ha podido asistir a otras por motivos de salud, pero que su espíritu está al lado de los que reivindican esa cruzada por la provincia.

Alude al malestar que existe en los pueblos, a consecuencia de los problemas sociales, que no son locales, sino nacionales, y más bien dicho: universales.

Habla de su visita a Portugal e Italia el año pasado y al Marruecos francés y español en éste. He vuelto—dice—no sólo más español y patriota, que eso es siempre, sino más optimista, y seguro de que en España se vive mejor que en esos países que he mencionado.

El tono medio de ellos, es peor que el nuestro. En Francia, la vida es más difícil que la nuestra también.

Por eso los pesimismos nuestros, se vuelven optimismos con estas consideraciones. Sintimos al fin, el consuelo de no ser los que están peor en el mundo.

Cuando hemos pretendido una gran transformación política, hemos notado el denenso. Por eso vamos aatemperarnos a una política de centro, con evolución lenta y progresiva.

Tengamos, pues al menos, la satisfacción, de que haciéndolo así, cumplimos con nuestro deber. Y consideremos que la realidad es así, fuerte como siempre y cruel a veces, porque hace mucho tiempo que ya no se hacen milagros en el mundo. (Aplausos).

El jefe provincial de los radicales don Eloy Vaquero

Al levantarse para hablar, es ovacionado.

No me extiñan—dice—vuestras manifestaciones que nacen de la realidad viva que es la que yo busco para beber la vida local del presente momento en la provincia de Córdoba.

Es difícil la aclimatación radical, y no me causa extrañeza, repito, porque esa aclimatación es nada menor que la consolidación de la República, o lo que es igual, la afirmación de la civilización occidental.

Y en este país, que tiene aún los vestigios detorregados que le impidió el régimen caído, es difícil no encontrarse con esa dificultad de acimatación. (Muy bien).

Tenemos en casi todos los pueblos, el mando a que se aspiraba. Pero infryó en vosotros el espíritu mesiánico y milagrero que lo espera todo de arriba. Aquí entra ya nuestra discrepancia. Cabe si, que aquello que se debió conquistar por votos, se arrancara de las manos indignas de llevarlo, para entregarlo a nosotros integramente, fijados bien, interinamente, y en deseo de conocer el ensayo de nuestros esfuerzos y la eficacia de nuestro programa. Mas esperarlo todo de arriba, no cabe. Porque esperarlo todo de arriba, es fracasar.

Otro es que solo tiene que hacer el Ayuntamiento de un pueblo aquello que depende de los organismos del distrito, y los provinciales? No. Tiene algo más. Y además es imposible que los organismos provinciales y del Estado, tengan que estar en un continuo asescamiento de los Municipios. Dirán algunos alcaldes que no son abogados para conocer las leyes. Un alcalde amigo acaba de decir que ya las leyes son tantas, que no las lee, por muy copiosas. Pero a eso yo replico, que tienen los Ayuntamientos funcionarios pagados, con el deber de leerlas, interpretarlas y cumplirlas. (Muy bien).

Ahora con motivo de la Ley del Paro obrero, se presentan asuntos y temas múltiples. Hay que decir a esos funcionarios que cumplan con sus deberes. Suplid a esos funcionarios con el organismo provincial o con el jefe, es imposible. No hay tiempo, ni dinamismo personal, para atender a todos los pueblos de una provincia. Es un imposible moral. Y además, otra objeción de carácter democrático. Este hombre, sería ya un cacique, y un tirano, que al final, sería aborrecido por todos. (Aplausos).

Vamos pues a la conclusión, de que toda organización local, ha de incorporarse, y realizar un mayor esfuerzo, el esfuerzo que reclaman los tiempos actuales.

Me objetarán que los Ayuntamientos han ido a la bancarrota por la labor monárquica y del bienio, anterior a la nuestra. Pero puede hacerse un inventario ante los pueblos, con un límite entre el pasado, y el presente, un límite que dà a cada uno su responsabilidad y que hace pública la labor de cada partido. (Muy bien).

Pero es muy generalizada también, la creencia, de que siempre la culpa es de los demás. En realidad, decho a pensar así, sólo lo tiene el que haya cumplido exactamente con sus deberes. Y esto que yo digo, no tiene carácter de filipica, ni si-

quiera de homilia. Es que pretendo dar la tónica, ante un abatimiento y un pesimismo improcedente.

Yo ne desarrollado muchos años de mi vida, despertando las ansias de redención en los hombres. Dedicué mucho esfuerzo y mucho carño a la organización. Hemos celebrado muchas Asambleas. Existe un Reglamento de la organización interna del Partido Radical de la Provincia de Córdoba, por virtud del cual tienen todas las organizaciones locales una especie de personalidad propia, bien definida y acusada. Y además, hemos pretendido siempre que a esa personalidad vaya unido el propósito cultural de nuestros centros, con características que ya he expresado varias veces y que todos conocen. Esas características, llevarían a nuestro partido un vigor indestructible. Nuestro programa municipal general, es de amplios márgenes, para variar en ellos las soluciones peculiares de los pueblos, y está sintetizado en procurar el saneamiento moral y material, con una honrada conducta, y una administración clara, y una severa inversión de los fondos.

La República ha hecho cuanto pudo en este aspecto cultural a que antes me refería. En el tiempo que lleva instalado el régimen se han creado en España más escuelas que en 25 años de Monarquía. Y todo esto, corresponde en realidad, a la acción directa de cada pueblo. Se ha hecho. En la medida que lo haya hecho, estás consentidos con vuestro proceder. (Muy bien).

Mi vocación es la que se armoniza con mi conciencia de maestro, despertando por los pueblos un anhelo de regeneración y de educación política.

Cuando la misma política me necesitó para que rabasara la órbita provincial, escribe en mi puesto, y cumplí con mi deber.

Procuremos—amigos y correligionarios—para lo sucesivo, mostrar el fruto de un trabajo acertado.

El partido radical tiene que pasar por la prueba de los comicios, y entonces es cuando ha de verse si su labor prendió en la opinión pública.

Ahora, en mi cargo de diputado a Cortes, cumple mi misión. Y por estar en momentos difíciles, de tal dificultad que pronto ha de verse, establezco el más continuado contacto, auscultando el cuerpo y el espíritu del partido radical, y realizando algo así como una revisión de valores, para ver la labor que cada uno ha realizado y la obra hecha.

Estudiad los asuntos, tramitadlos bien, y pedidnos lo que nosotros podemos dar: nuestra influencia política. Pero cuidad de que las cosas vayan trazadas en forma de éxito seguro. Si hay errores de planteamiento, el esfuerzo que se realice será ineficaz.

Repite, que cada alcalde no es un abogado ni debe serlo. Tiene a su lado técnicos para examinar las leyes, que se publiquen y aprovechar esas mismas leyes. Pero si hubiere alguno que desfalleciera hasta el extremo de considerar infecunda su obra e irremediable su fracaso, por amor a la República y a nuestro partido, debe dejar el paso a correligionarios con espíritu más dispuesto a la labor que el cargo exige.

Acaba de aprobarse la reforma de la Ley Agraria, que es importantísima. Ha podido ser una catástrofe política y se ha remedado ese daño en lo posible. Desde el proyecto que era discreto, al dictamen, que era imprudente ha habido peligros graves. Los radicales han salvado el asunto y la Ley será beneficiosa para el agro español.

Le Reforma Agraria se ha impuesto en nuestro país no por un capricho republicano, sino por la necesidad de redistribuir el suelo en una forma más humana y más equitativa.

Pero ¿cómo habrá de responderse a esa necesidad histórica e ineludible? En un principio se derivó el asunto al cómodo cáuce de la juridicidad. Yo sostuve que era posible arreglar en las primeras semanas de la República el problema con procedimientos más contundentes y decisivos.

Luego se nombró una Comisión—yo pertenecí a ella—y el Partido Socialista quiso imponer en absoluto su criterio. Y con un forzoso, fué la Ley una transacción entre el espíritu republicano y el espíritu socializante. Los socialistas solo miraban al asentamiento de campos y de pueblos. Campos y pueblos que asentados con su disciplina ferrea y disfrazada, no serían más que esclavos de su tiranía. (Muy bien). Nosotros los republicanos, queríamos dejar el campo abierto al gran individualismo español. (Muy bien. Aplausos).

En esta lucha transcurrió un año sin ninguna eficacia para el cumplimiento de la Ley.

Sigue ocupándose de la tramitación de la Reforma Agraria. Se ha ensanchado—dice—el tema del acceso a la propiedad, que era nuestro objeto, la finalidad principalísima del espíritu republicano. Y no hay expropiación sin indemnización, tras un peritaje lógico y justo.

Opina que es seguro que ahora la Reforma Agraria surtirá sus efectos con el nuevo cáuce marcado. Están al margen los asentamientos y el colectivismo. Esas no son formas de nuestro programa, más que en determinadas tierras, pero sin poner la economía española en el peligro de unos ensayos y experimentos temerarios. La República no se opone a que quienes lo pretendan los realicen que quienes lo pretendan lo reali-

een voluntariamente, pero no puede establecer como Ley general, lo que es tan significativamente peligroso.

Me dirijo a vosotros los radicales, para que procuréis la aplicación de esa Ley en vuestros pueblos. Como diputado republicano he luchado mucho por ella, y está mi espíritu vigilante de su cumplimiento y aplicación. Hoy pude el colonel por un medio justo, llegar a poseer la tierra. Un buen cultivador con ciento cincuenta fanegas tiene para vivir. Estamos pues, ahora más cerca que nunca de la redención legítima del campesino. (Muy bien).

Ha hablado aquí nuestro querido amigo y correligionario el señor Grande, de la Reforma de la Constitución y de la nueva Ley Electoral. Los peligros que ha corrido la Reforma Agraria pueden también caer sobre esos dos proyectos. La Constitución tiene sus defectos, ya lo he dicho y lo repito. Pero de eso a entrar a fondo en la reforma de 44 artículos de ella hay una enorme diferencia. Esto es lo peligroso, de tal peligro, que puede no quedar en pie nada de la Constitución. Con Cortes Constituyentes, sean de tendencia derechista o izquierdista, sería igualmente correr un riesgo abordar ese tema, y mi opinión de republicano sincero es que no se toque ni una línea de la Constitución. Con ella están gobernando los partidos Centro-Derecha y respetando las creencias de todos, dentro de la República Española. La reforma no sería más que una aventura temeraria en la que los verdaderos republicanos no deben entrar por su voluntad propia. (Grandes aplausos).

Hablabía también el señor Grande de que se cumpliera el programa de nuestro Partido Radical, íntegramente. Y yo le digo, que el cumplimiento del programa está en la fiel observancia de la Constitución. (Muy bien).

De la posición centro del Partido Radical ya me he ocupado, en el acto comarcal de Hinojosa del Duque, y como allí, digo que es una posición para espíritus inteligentes.

Habla del espíritu del ilustre jefe del Partido Radical. Un espíritu—dice—fino y profundo en constante diálogo con la derecha y con la izquierda y haciendo venir a la razón a todos. Es diestro en los temas más difíciles. ¿Negarse a tratar? Con nadie. Lo razonable, se acoje y lo absurdo, se rechaza. (Muy bien).

El espíritu de intolerancia para una alianza política precisa debe desaparecer. Y los que tienen el poder deben dialogar con ponderación con quienes pretendan algo del poder mismo.

Hemos demostrado a nuestros aliados, que no es el momento de acceder a sus pretensiones. Ese era nuestro deber, y hasta ahí debe llegar nuestra serenidad política.

No podemos patrocinar soluciones

que atenten a la dignidad del Partido Radical. Ellos deben comprender que somos sus aliados y los que en la vanguardia luchamos contra los desastrosos gobernantes marxistas. Hemos librado batallas exponiendo la vida y la tranquilidad por la paz pública. Ahora en estos instantes, no podemos dejar esos puestos que conquistamos en aquellas luchas. Pero hay que hablar así, sin violencias y sin exaltaciones. (Aplausos).

Cándidos los republicanos que creímos en la hermandad de los hombres del Socialismo. Aquella hermandad está dañada por su conducta durante el biénio, por el asunto de la telefónica, por las deportaciones, por la persecución contra la prensa y el Partido Radical. Todo en ellos es un oficio insensato, y el día de su triunfo, si llegara, sería el día del sacrificio de todos los republicanos españoles.

Si ellos hubieran intentado rectificar realmente su conducta para con nosotros, luchadores y hombres afectivos al fin, no hubiéramos rechazado la posibilidad de un acercamiento. Pero mientras el rencor y el odio los persiga nada tenemos que hablar sobre el asunto. (Aplausos).

Nuestro puesto es el de la República Liberal Democrática, en medio de la tiranía de ambos bandos para combatirla. Siempre nuestro programa se inspiró en esa fundamental República, liberal, democrática y parlamentaria, que es la auténtica República Española, sin desmanes a la derecha ni a la izquierda. (Gran ovación).

FINAL

A las dos y media de la tarde terminó el acto comarcal de Córdoba.

El señor Vaquero al abandonar el Círculo Republicano Radical, fué muy aplaudido por sus amigos y correligionarios.

La reunión comarcal de Montoro

A la hora de entrar en máquina este número, se está celebrando en Montoro la reunión comarcal de los radicales citada en dicha población.

El acto, como todos los anteriores, es presidido por el exministro de Gobernación y Trabajo, señor Vaquero.

Del mismo daremos cuenta a nuestros lectores en el número de mañana.

Pruebe un FORD 1935 y quedará maravillado. Entrega inmediata de la unidad que deseé. Grandes facilidades de pago.

Concesionario para la provincia:

José Almagro García

LUCENA :: Teléfono 164

Necesito vendedores para algunos pueblos

NOTAS TAURINAS

Las corridas colombinas

En Huelva y con motivo de la gran semana Colombina se celebrarán los siguientes festejos taurinos, organizados por la empresa Gallango.

Sábado 3 Agosto. Debut de la genial Banda "Los Califas" que dirige el niño Paz Domínguez.

Domingo 4. Seis novillos de Miura para Diego de los Reyes, Torerito de Triana y Pascual Márquez.

Los espectáculos darán comienzo a las seis de la tarde y dado el entusiasmo que reina es de suponer que la plaza de Huelva registre dos llenos completos en ambas tardes.

El sábado en Madrid

Llapicera no actúa ya el sábado en Madrid y la empresa a última hora ha confeccionado un verdadero poupurit del que sólo sobresale la actuación de nuestra paisana Mary Gómez.

Un rejoneador portugués, una rejoneadora española, dos novilleros "aspirantes a fenómenos", una torera y debut de Mary Gómez.

Para los artistas ofrece el empresario un reloj de oro y otro de plata. ¿Quién lo ganará?

Deseamos a nuestra paisana mucha suerte en su debut en la catedral del toro.

F.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

LA AZUCARERA DE SAN RAFAEL, S. A., de acuerdo con la cláusula 3^a de sus contratos, pone en conocimiento de sus cultivadores, que desde el día 2 del próximo mes de Agosto quedarán abiertas sus básculas para la recepción de remolacha.



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En Consejo de Ministros se trató de las medidas adoptadas para mantener el orden público el día 1.º de Agosto, fecha de la Fiesta Roja

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 30 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Agricultura: Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley modificando el párrafo primero que establece la autorización A de la medida segunda del apartado D del artículo único de la Ley de Alcoholes.

Orden dejando en suspenso la época de apertura de la veda para palomas campesinas torcaces y codornices hasta que entre en vigor la nueva ley de Veda.

Idem resolución sobre el recurso gubernativo interpuesto por Domingo Barber, notario de Córdoba, contra la negativa del Registrador de la Propiedad de la misma ciudad a inscribir una escritura sobre adjudicación de bienes.

Consejo de Ministros

Se trató de la reorganización ministerial.

Madrid 30 (3'30 t.).—El Consejo de Ministros comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

El señor Lucía dio la siguiente referencia verbal:

Comenzó el Consejo con la acostumbrada exposición del presidente sobre las peticiones recibidas durante la semana, de las cuales merece ser destacada una del Ayuntamiento de La Granja sobre la situación del Municipio que carece de medios suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones.

Formuló aquel Ayuntamiento un modesto plan financiero en el que figura la cesión de algunos terrenos al Estado. El asunto pasó a estudio del ministro de Hacienda.

Otra solicitud ha sido de la provincia de Logroño, víctima de las heladas que acabaron con las vides y las cosechas de este año, y de las tormentas habidas después.

Todos los diputados de la provincia han solicitado la construcción de obras públicas. Este asunto ha pasado al ministro del ramo.

Después el Consejo estudió lo referente al cumplimiento y ejecución de la ley de Restricciones y sobre to-

do de la proyectada reorganización ministerial.

La ponencia formada por el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Hacienda se reunirá mañana para ver si se puede llevar la propuesta al Consejillo que tendrá lugar el jueves antes del Consejo que presida S. E.

Se acordó que durante el verano y siempre que el apremio de los asuntos no exijan otra cosa, no se celebre más que un Consejo semanal los miércoles o jueves.

El Gobierno ha deliberado sobre la fecha de Primero de Agosto designada para la Fiesta Roja.

Tiene el Gobierno absoluta confianza en sí mismo y tiene la seguridad de que no ocurrirá nada.

De todos modos el ministro de la Gobernación tiene adoptadas las medidas oportunas.

También se habló de la cuestión internacional en sus dos aspectos: político y comercial.

El ministro de Agricultura ha expuesto la situación de los problemas remolacheros y tabacueros.

Sobre este último se acordó prorrogar el régimen actual sobre el cultivo del tabaco en espera de que las Cortes fijen definitivo en la próxima etapa parlamentaria.

Y por hoy, nada más—terminó diciendo el señor Lucía.

LOS DECRETOS SOBRE LA LEY DE RESTRICCIONES NO APARECEN HASTA SEPTIEMBRE

Madrid 30 (4'15 t.).—Uno de los ministros que se detuvieron a hablar con los periodistas fué el señor Chappaprieta, que se expresó en estos términos:

—El Consejo ha sido administrativo. Mucho papeleo, pero nada de política de ninguna clase.

—¿Se ha tratado del orden público?

—Sí. El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta de las medidas

adoptadas para evitar alteraciones de orden público el día 1.º de Agosto. Desde luego puede adelantarse que no sucederá nada, pues se han adoptado medidas para impedirlo.

—¿Comenzará usted en Agosto a facilitar los decretos para la ejecución de la ley de Restricciones?

—Pueden ustedes verántranquilos. Ahora en Agosto no aparecerá ninguno. Quedarán redactados en Septiembre para antes de la reapertura de las Cortes.

LA NOTA OFICIAL

Madrid 30 (4'30 t.).—La nota oficial facilitada del Consejo de Ministros dice así:

“GUERRA: Normas para la concesión de recompensas por el servicio del profesorado y los que lo prestan en unidades de mando.

Concesión al comandante de Infantería diplomado don Luis González Aguiar de la Medalla de Sufimientos por la Patria.

Concurso de arriendo de un local con destino a la Caja de Recetas y Junta de Clasificación de Albacete.

Confirmando los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de jefes y oficiales que figuran en la misma, como consecuencia de lo dispuesto en la ley de 8 de Julio del año pasado .

MARINA: Moción sometiendo a la superioridad para su aprobación la concesión de Crucés del Mérito Naval con distintivo blanco a don Juan La Cierva Codorniu.

HACIENDA: Concediendo pensión extraordinaria de 3.250 pesetas a un guardia de Asalto por invalidez en actos de servicio.

Fijando en 4'50 por ciento el empréstito del Magzen mejorable por concurso.

GOBERNACION: Reingreso de varios oficiales de Seguridad separados en 1933.

INSTRUCCION: Decreto clasificando como benéfico docente de carácter particular la fundación instituida por el rey Felipe II y denominada Monasterio en El Escorial.

Idem, id., de la institución denominada de Nuestra Señora de Loreto.

Idem, id., la institución denominada “Premio Fastenrah”.

Idem, id., la denominada Basílica de Atocha.

Oposiciones a Policía

“Gaceta” 17 del corriente. Edad 21 a 35 años. Informes: Preparación y contestaciones al programa. Academia Estudios Superiores. Calle Málaga, número 8. Córdoba.

Idem, id., Colegio de Santa Isabel instituida en 1595 por Felipe II.

Idem creando con el nombre de Instituto del Libro Español en el Ministerio de Instrucción Pública un organismo encargado de tutelar en el aspecto económico y cultural el libro español.

Idem jubilando a los catedráticos del Instituto del Cardenal Cisneros don Ignacio Suárez Somonte y dos más.

TRABAJO: Disponiendo queden en suspenso las facultades del artículo cuarto del Reglamento de Colocación Obrera del 6 de Agosto de 1932, por el que se concedían funciones inspectoras a las oficinas locales y provinciales.

OBRAS PÚBLICAS: Decreto diciendo las funciones pertinentes al Consorcio Superior de Ferrocarriles.

Aprobando el proyecto de obras en el muelle del Turia, en Valencia."

EL MINISTRO DE AGRICULTURA NO PIENSA DIMITIR

Madrid 30 (5'15 t.).—Algunos periódicos de Madrid y provincias han publicado la noticia de que el ministro de Agricultura pensaba dimitir, fundándose en motivos de salud.

Hablando con los informadores el ministro dijo que no era cierto que tratara de abandonar la cartera.

En cambio tiene razones poderosas para tener que continuar al frente del departamento.

Está recibiendo numerosas cartas y telegramas de felicitación por la aprobación de la nueva ley de Reforma Agraria.

Después agregó el señor Velayos que sin hacer caso de las críticas sectaristas, tiene la evidencia de que esta ley favorece a las clases humildes que la votaron las Constituyentes.

También dijo que además tiene otras razones que alejan la idea de que por ahora pueda desertar de su puesto.

Se refirió después a las compras de trigo y manifestó que ello obligó a suspender los préstamos con garantía prestando sobre trigo para evitar el confusionismo con los nuevos préstamos.

Ahora que desaparecidas estas causas y conociendo la importante función que realiza el Crédito Agrícola, se vuelven a restablecer los préstamos aunque sujetos a nuevas modalidades para safar los inconvenientes que la práctica ha puesto de relieve.

Terminó anunciando que esos préstamos volverían a hacerse seguramente desde esta semana.

El conflicto italo-abisinio

Djibouti, 30 (6'15 t.).—Noticias no confirmadas dicen que numerosos indígenas de Mijierio (Somalia), entran en territorio abisinio para librarse del reclutamiento que hacen los italianos entre los obreros.

Noticias posteriores dicen que las tropas fascistas de Trípoli, han sido relevadas para enviarlas a la frontera de Abisinia.

El Gobierno italiano procede al repliegue intensivo de obreros en Trípoli.

LOS COMUNISTAS PREPARAN LA FIESTA ROJA

Madrid, 30 (6'15 t.).—La policía continúa practicando trabajos en persecución de los extremistas que actúan en la preparación de la Fiesta Roja que celebran el Primer de Agosto.

Un agente sorprendió en la estación de Atocha a Carlos Tiresca, que trabajaba de facturar un paquete de proclamas clandestinas para diferentes puntos.

El policía logró averiguar que el paquete procedía de la calle Cardenal Cisneros, 48 y allí se incautó de numerosas cajas que se iban a remitir a diferentes puntos.

También fué la policía a la Estación del Norte y recogieron varias cajas que se habían facturado.

El detenido fué puesto a disposición de la dirección de Seguridad.

LOS EGIPCIOS SIENTEN GRAN SIMPATIA POR LOS ABISINTOS

Londres, 30 (6'30 t.).—Comunican de Alejandría, que los egipcios dan pruebas de su interés siempre creciente por el conflicto italo-abisinio y no ocultan su simpatía por los etíopes.

Numerosos oficiales retirados del ejército han pedido el ingreso en las filas abisinias, lo que tienen como un gran honor.

España influirá para la solución del conflicto italo-abisinio

Madrid, 30 (6'30 t.).—La característica más destacada del Consejo de Ministros, ha sido el escaso interés de los asuntos tratados.

No ha surgido ningún tema político ni hecho comentarios acerca del Parlamento.

Desde luego, el propósito atribuido a G. Robles de adelantar la reapertura de las Cortes para el 15 de Septiembre, no tendrá realidad.

El Parlamento no volverá a funcionar hasta el día primero de Octubre y las tareas se iniciarán con la discusión de las leyes Electoral, Repoblación Forestal y Combustible Líquido.

En cuanto al primer proyecto se dejará libre el criterio del presidente

encargado de dictaminar recogiendo las sugerencias que se hagan en el salón de sesiones.

Confía el Gobierno en que estas tres leyes quedan aprobadas antes del 15 de Octubre.

También se habló de la inmediata aplicación de la ley de Restricciones y se resaltó la necesidad de que se reuna la ponencia lo antes posible a fin de conocer sus líneas generales que habrán de tener en cuenta los ministros para abordar las reducciones y supresiones antes de confecionar sus presupuestos y sin fijación de una base ninguno de los consejeros se atrevería a hacer nada.

No se trató de la supresión de ningún ministerio, subsecretaría, ni dirección y estos asuntos serán temas de deliberación en la reunión que habrá de celebrar mañana la ponencia nombrada.

Royo Villanova, en su calidad de catedrático de Derecho Administrativo, fijó la pauta a seguir en esta cuestión.

Por lo que se refiere a temas de carácter internacional se habló del aspecto comercial.

El ministro expuso el estado de las conversaciones que se celebran con diferentes países para concertar tratados.

El señor Rocha también informó del estado del conflicto italoabisinio y de la intervención del Consejo de la Sociedad de Naciones que tratará de resolverlo en su reunión de mañana miércoles.

Dijo cuenta de las noticias recibidas de nuestros diplomáticos y el Consejo acordó que acuda con su representación a la reunión ginebrina el señor López Olivan.

Aunque el conflicto no afecta directamente a España, el señor López Olivan, expondrá el criterio de su Gobierno que se concretará en el deseo de que se llegue a una solución por el procedimiento arbitral que consima la armonía entre ambos países que son miembros de la Sociedad de Naciones.

Igualmente se trató en la reunión ministerial de las fundaciones antiguas y las que se dará carácter benéfico docente.

El alto patronato de estas instituciones estará encarnada en el presidente de la República.

A los estudiantes de Derecho

A abogados que además desempeñan cargos públicos, siendo esto una garantía de la competencia de los mismos y de la seriedad de la enseñanza, tiene encomendada la enseñanza de esta carrera la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES, calle Málaga, número 8.

VIDA MUNICIPAL

La sesión ordinaria del Cabildo

A la hora de costumbre se reunió el Cabildo municipal para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Garrido de los Reyes y asistieron los ediles señores Ortiz Villegas, García Sanz, Castejón, Diéguez Fernández, González Yuste, Polvorosa Matilla, Laguna Corrales, Hidalgo Cabrera, Pérez Brito y León Alvarez.

Actuó de secretario el oficial mayor de las oficinas municipales don Manuel Carrasco Serrano.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

No se trató del expediente instruido al guardia urbano Rafael Aragón.

Fueron retirados el expediente sobre la provisión de una plaza de oficial primero del Cuerpo Administrativo de empleados, y un oficio del director de la Banda de Música.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron resueltos de acuerdo con los respectivos informes.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día el alcalde dió cuenta de la visita que le había hecho la Comisión pro pantano del río Yeguas, integrada por representaciones de Villa del Río y Villafranca.

Se extendió en detalles sobre la importancia de esta obra para Córdoba.

Prometió apoyar este asunto.

El señor Castejón ruega a los señores que componen la Comisión de presupuestos que en el inmediato, aumenten el número de guardias urbanos.

El señor Diéguez hace un ruego relacionado con la defensa de los intereses de los meloneros.

La sesión terminó a las ocho y cuarto.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo de Santaella don Sebastián Moyano.

Marchó a Madrid el alcalde de Villanueva de Córdoba don José Jurado Pozuelo.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo, el culto funcionario de la Biblioteca Séneca don Antonio Pérez Ruiz.

Le deseamos experimente rápida mejoría en la dolencia que viene sufriendo.



12

COCHES Y CAMIONES

FORD

DE 8 CILINDROS

VENDIDOS EN CÓRDOBA

EN EL MES DE JUNIO

LOS COCHES Y CAMIONES

FORD

DE 8 CILINDROS

SE IMPONEN

CONCESIONARIO:

A. Baena Venzalá
CÓRDOBA

El Carpio

Campaña en favor del pantano "Río Yeguas"

En la sesión ordinaria del 22 del corriente que celebró la Comisión gestora, el presidente dió cuenta de haber recibido la visita de la Comisión y fuerzas vivas de Villa del Río quienes ampliamente expusieron la campaña emprendida para lograr la realización del proyecto de presa de derivación para el canal del Pantano "Río de Yeguas".

Se trata de una obra que ha de transformar grandemente este término municipal, ya que se podría poner en condiciones de ser regada una extensión de mil setecientas hectáreas de nuestra ferazísima campiña.

Se oyeron con complacencia las manifestaciones del señor alcalde y se acordó secundar con el mayor entusiasmo aquellos proyectos, facultándole ampliamente a fin de que en nombre de la Corporación, se ponga de acuerdo con los pueblos integrados en esta transcendental medida.

Jura y colabore en pro de llevarla a la práctica.

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

José Acuña Acuña, por no efectuar la limpieza del puesto que ocupa en el mercado principal.

Manuel Jurado Moreno, por tener en circulación un auto-taxi careciendo del cartel anunciador del precio de la tarifa.

José Prieto Hernández, por vender helado careciendo de licencia.

José Torres Guillén, por ir subido en un carro de transportes que conducía.

Angela Rodríguez Santa Cruz, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública.

Joaquín González Martínez, por vender helado en ambulancia careciendo de licencia.

Manuel Rodríguez y María Fernández, por efectuar obras sin licencia.

Rafael Manuel Calero, Luis López Vall, Antonio Martínez Ortega, Alfonso Zafra Otero, Rafael González Muñoz, Francisco Galisteo Barroso, y José Alvarez Romero, por tener en circulación bicicletas, infringiendo lo dispuesto sobre timbre y luz y pago de arbitrios.

Maria Jiménez Fernández, por tener en circulación un carro careciendo de la tabilla de haber pagado el arbitrio, y Antonio Cuevas Jiménez, por la misma falta.

Ramón Carmona Mejías, Juan Trujillo Camacho, Eloy López Sánchez, Félix Pino García, José Expósito Sánchez, Manuel Castro Méndez, Rafael Diéguez Pérez, Antonio Rodríguez Pérez, Pablo Trujillo Camacho, Juan Trujillo Fernández y Manuel Carrera Alvarez, por utilizar caballerías para el transporte, careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio.

Rafael Alba Rincón, Manuel Martínez Alfaro y Francisco Ramos Ruiz, por extraer arena de sitio prohibido.

El guardia número 26, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que María Díez Gallego, fué curada en la Casa de Socorro, por haberla herido su esposo Benito Casas Plazas.

El 9, presentó en la Comisaría por reyerta y escándalo a Manuel Aranda Castilla y a Federico Marchal Marchal.

VENTA DE CUEVAS

Vinos, café, cerveza, gasolina, aceite Campsa y otros, aire y agua gratis.

Servicio permanente Teléfono 2824
Carretera de Sevilla, Kilómetro 404

LOS SUCESOS DEL DIA

EXTRANJEROS DETENIDOS

La policía ha detenido a los súbditos italianos Aldo Gamedotti y Giovanni Borota por sospechosos.

Ingresaron en la cárcel a disposición de la autoridad correspondiente.

LE SUSTRAEN VEINTIDOS PESETAS Y CHILLA MAS QUE UNA RATA

A Marcelina García Gil le sustraieron en la Corredora unos desconocidos la friolera de veintidós pesetas.

La mujer puso el grito en el cielo y fue detenida por escándalo.

EL AUTOR DE UNA SUSTRACCION

La policía ha detenido al maleante Enrique Ríquez Bermudo (a) "El Fe", presunto autor de la sustracción de setenta y cinco pesetas a Cristóbal Espada Gámez, hecho ocurrido hace unos días.

El detenido ingresó en la Cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

MALTRATADA POR SU SUEGRO

Rosalía Arana Muñoz ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que su suegro José Vázquez Sánchez la hizo objeto de malos tratos de obra.

Ocurrió el hecho en el domicilio de la denunciante calle García Hernández número 2.

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

A ENEMIGO QUE HUYE...

Alfredo Maíra Urquiza ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que su esposa Rosario Guerrero Aguilar ha desaparecido del domicilio conyugal, sin que sepa hasta ahora su paradero.

RINA Y ESCANDALO

En la Corredora promovieron reyerta Alfonso Gallardo Ujaque, José Espino Díaz y Francisco Morano Contreras.

Promovieron los contendientes un formidable escándalo y fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal.

Pida usted
Jabones "Huertas"

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diploma del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo. 17. entresuelo

Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco.



Antes de comprar su coche o camión pruebe un Ford 1935 y compare precios y calidades. Grandes facilidades de pago.

Concesionario para la provincia:

José Almagro García

LUCENA :: Teléfono 164

Necesito vendedores para algunos

Fuente Tójar

SUICIDIO DE UN HOMBRE

Esta mañana, proximamente a las diez, y aprovechando su descuido de sus familiares, el vecino de ésta Antonio Barza Avalos, de 32 años, que desde hace algún tiempo tiene perturbadas sus facultades mentales, subió al tercer piso de su domicilio desde donde se arrojó a la calle por un balcón matándose.

Intervino el Juzgado, que previa las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde se le practicó la autopsia.

Su afligida familia que atraviesa por tan duro dolor, muy querida y estimada en ésta, recibió numerosos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro más sincero.

CORRESPONSAL

3 Teléfonos de LA VOZ 2436, 2437

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

NOTAS LOCALES

Pérdida de dos décimos de la extracción del 1 de Agosto, del número 31.138, se ruega a la persona que los haya encontrado, los devuelva en la Administración número 1 o en Barrionuevo 23, a Francisco Varo, gratificándose si lo desea.

R. L. P. A.

EL SEÑOR

Don Julio Fernández Costa "Julifer"

Profesor Veterinario y Periodista

Falleció el 20 de Julio de 1935 a los 51 años de edad

Su desconsolado hermano don José Fernández Costa; hermanas políticas, sobrinos y demás familia, recuerdan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a las misas que se celebrarán los días 30 y 31 a las ocho y media y nueve de la mañana en la iglesia de Santa Victoria, las cuales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las niñas del Hospicio, que irán al Puerto de Santa María

Relación nominal de niñas acogidas en esta Casa y en la de Expósitos, que previo reconocimiento médico, han de constituir la Colonia Marítima, que el día 1º de Agosto próximo, marchará al Puerto de Santa María.

Carmen Moral Eslava, Antonia Zafra Cortés, Carmen Ruz Chups, Rosa González Porras, Agustina Guerrero Granados, Emilia Ruiz Mora, Josefa Cabanillas Blanco, Natividad Cuadra do Maldonado, Rosa Baños Alcaide, Rosario Moral Eslava, Elisa Estepa Catalán, Josefa Ruz Chups, María Flores García, Mercedes Fernández Ruiz, Sabina Ruiz Sánchez, Francisca Muñoz Hernández, Rosalía Fernández Priego, Luisa Canales Rueda, Angélica Reyes Manzano, Leoncia Jurado Peña, Carmen Pérez Jiménez, Concepción Castell Lucena, Carmen Fernández Ruiz, Manuela López Fernández, Bárbara Trujillo Lerín, Angélica García Galán, Práxedes Cabanillas Blanco, Isabel González Manrique, Dolores Serrano Cantero, Antonia Sánchez Serrano, Margarita Muñoz Hernández, Juana Flores García, María Fernández Ferrer, Concepción Romero Tejero.

Maria Moya Arango, Adoración Sánchez Moreno, Carmen García Guarda, María Aliaga Camino, Beatriz Fernández Ferrer, Matilde González Priego, María García Alarcón, Angélica Tarodo Romero, Ascensión Molina Doblas, Angeles Guerrero Ex-

pósito, Concepción Lara Castillejo, Juana Caballero Buciegas, Francisca Sánchez Millán, Milagros Palma Muñoz, María Canales Rueda, Micaela Sánchez Ramos, Josefa Pérez Valverde, Rafaela Méndez Zafra, Rafaela Sánchez de la Haba, Concepción Ruiz Martínez, Antonia Estepa Cataián, Carmen Tarodo Romero, Mercedes Jiménez Jiménez, Mercedes López Mesa, Francisca Muñoz Moral, María Muñoz Guillén, Juana Salinas Araceli Meneses Meneses, Rafaela Ortega Herrera, Margarita Bohente Figueroa, Justa Molero Puerto, Mercedes Caballero Sánchez, Isabel Muñoz Guillén.

Inés Núñez Herrador, Antonia Martín Cuevas, Asunción Alcaraz Ruano, Estrella Contreras Moreno, Obdulia Ruiz García, Serafina Alcázar Ruz, Purificación Pinzón Meneses, Rafaela Alcalá Rivera, Francisca Ruiz García, Mariana Marín Moyano, Piedad Palma Muñoz, Dolores Ruiz Martínez, Dolores Huertas Rodríguez, Juana Navarro Pérez, Ana Carmona Sánchez, Antonia Llorente Méndez, Carmen Ruiz Gama, Araceli Alcázar Ruz, Isabel Muñoz Hernández, Trinidad Martínez Fries, Isabel Guillén Aguilera, Ana María Cabello de Alba López, Isabel Calleja Yago, María Rodríguez Granados, Francisca Bakera Calvo, Clementina Cespedosa González, Carmen Egea Gallardo, Concepción Cruz García.

JOSE GONZALEZ

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Colombia sin n.º (Huerta de la Reina)

Materiales de Construcción y Saneamiento

Teléfono, 2320

Oposiciones Policía

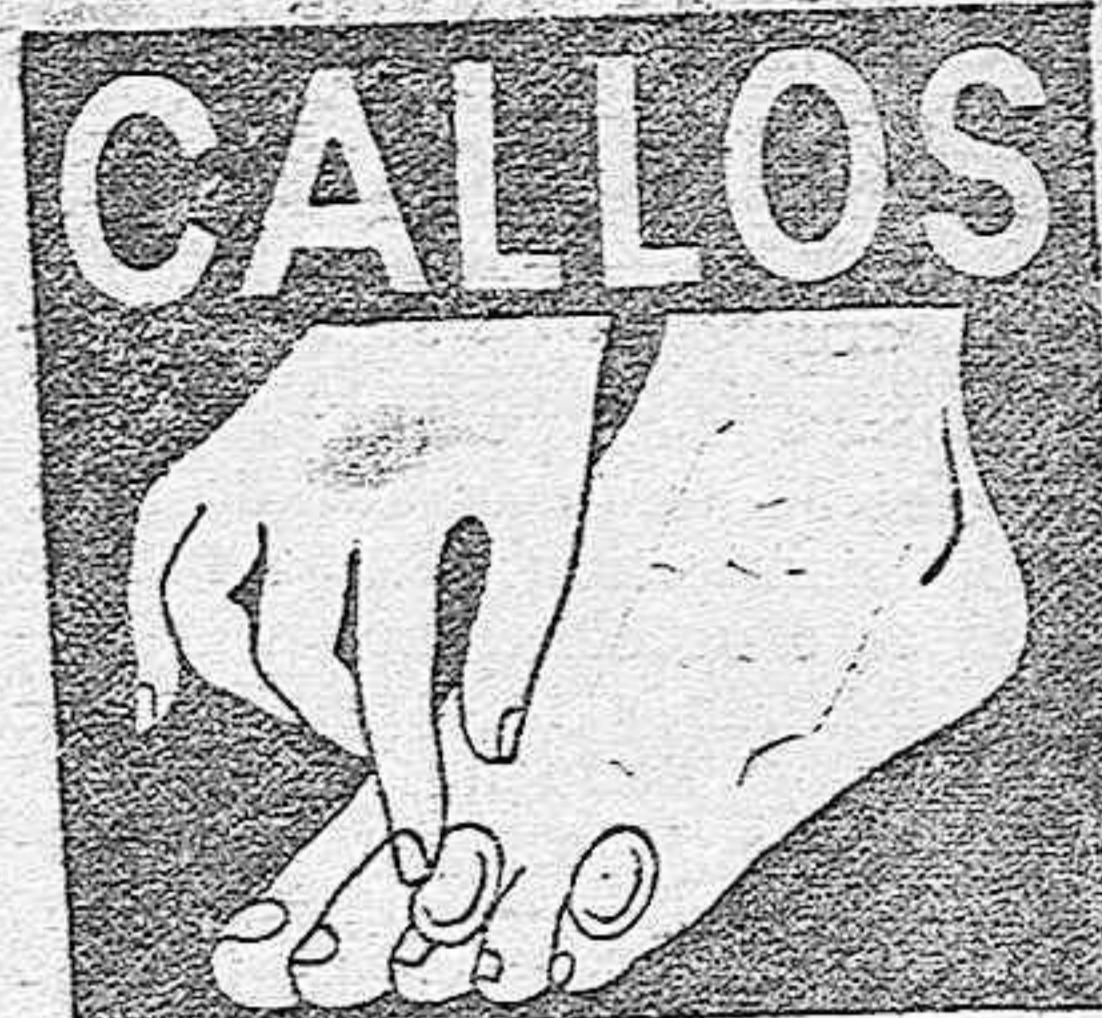
Anunciada convocatoria, Gaceta 17 actual, numerosas plazas. Sueldo 3.750 pesetas e indemnizaciones. No se exige título.

Preparación intensiva.

Instituto Enseñanzas Mercantiles

(Correspondiente de Academia Muro de Madrid)

GRAN CAPITAN, 12.-2.º



ALIVIO INSTANTÁNEO SEGUNDO, SIN PELIGRO

Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del DR. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venta: Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIOS

1/2 cajita (para 4 callos),	1'50 ptas.
Cajita (para 9 callos) ...	3'00 "
" (" 9 ojos gallo) ...	3'00 "
" (" 4 juanetes) ...	3'00 "
" (" 4 durezas) ...	3'00 "

Parches Zino del Dr. Scholl

ZINO APLICADO, DOLOR TERMINADO

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don José Navarro Moreno, don Ricardo Pérez Jiménez y don Carlos Butrón.

Ingreso en Caja de los reclutas del actual reemplazo

El próximo jueves día primero de Agosto, a las ocho de la mañana, se verificará el ingreso en Caja de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1935.

Lo que se hace público con el fin de que los interesados que lo deseen concurren a dicho acto en la Caja de Recluta de esta capital, sita en la calle Lope de Hoces, número 8; aunque la asistencia al mismo no es obligatoria.

Delegación provincial de Trabajo

Tercera Agrupación de Jurados Mixtos.—Señalamiento

Mércoles 31 de Julio: Jurado Mixto de la Construcción.—A las 4'15 de la tarde, acto de conciliación en expediente seguido a instancia de Nicolás Carrasco Madueño, contra Ginés Navarro e Hijos, por reclamación de cantidad.

A las 4'30 de la tarde, acto de conciliación en expediente seguido a instancia de Rafael Carpio Poblete, contra Ginés Navarro e Hijos, por reclamación de cantidad.

A las 4'45 de la tarde, acto de conciliación en expediente seguido a instancia de Antonio Medina Serrano, contra Ginés Navarro e Hijos, por reclamación de cantidad.

A las 5 de la tarde, acto de conciliación en expediente seguido a instancia de Antonio Rodríguez y Rodríguez, por reclamación de cantidad, contra Ginés Navarro e Hijos.

Jurado Mixto de Despachos y oficinas.—A las 5'30 de la tarde, acto de juicio en primera convocatoria en expediente seguido a instancia de José Villén Mohedano, por reclamación de despido contra la Sociedad Española Constructora Electro Mecánica.

A las 6 de la tarde, acto de juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Rafael Jiménez Alberca, contra Agustín Espuny, por reclamación de cantidad.

Viernes 2 de Agosto: Ponencia del Rural.—A las 4'30 de la tarde, acto de juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Margarita Migallón Ruiz, contra Angel Marín, por reclamación de incumplimiento de contrato.

Fernán-Núñez

CERTAMEN LITERARIO CON MOTIVO DE LAS FERIAS DE AGOSTO.—DIA 16

Podrá tomar parte en el mismo cualquiera persona de la provincia, enviando sus trabajos escritos a máquina con su correspondiente lema a la Secretaría del Ayuntamiento hasta el dia diez de dicho mes.

Los temas accordados por el Jurado son:

Primer. Tema de libre elección en verso con libertad de metro que no excede de sesenta renglones.

Segundo. Tema sobre un hecho histórico acerca de Fernán Núñez.

Tercero. Cuento andaluz que no excede de cuatro cuartillas a espacio sencillo.

EL JURADO CALIFICADOR



Antes de adquirir su coche o camión pida una demostración y consulte precio y condiciones de pago al CONCESSIONARIO para la provincia:

José Almagro García
LUCENA — TELEFONO 164

¡CICLISTAS!
G A C
NUEVAS BICICLETAS
Garantizadas de todo defecto.
Garage Victoria... Gran Capitán
27 y 29... Córdoba

SELLOS DE CAUCHO
EN 24 HORAS
PEDRO GALLEGOS. Tejón y Marín, 84
dup. Teléfono 2847.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Pedro Berzosa Gómez, Josefina Sebrero Quesada, Rafael Navarro Fuente, José Castro Delgado, Concepción Palacios Fernández.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Francisco Morales Martínez, de 3 meses; Rafael Arenas Andújar, de 27 años; Rafaela Raigón Luque, de 27 años; Cruz del Río Vázquez, de 65 años; Antonio Miguel Blanca González, de dos meses y José Rafael Espejo Castro de seis días.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Fernando Carrasco Delgado, Manuel Orozco Carrillo, Angeles Arévalo Ruiz, María del Carmen Gómez Bécerra, Francisco Pedrajas Gálvez, Antonio Peraza Hernero y Dolores Montes Rodríguez.

Matrimonios: José Romero Muñoz con María Soledad González Clérigo.

Defunciones: Carmen Almirón Aguilera, de veinte meses y Concepción Montesino Leal, de 19 años.

SOLERIAS
MEDINA AZAHARA
CANALEJAS, 9.

¡ERA VERDAD!

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento, es el poderoso reconstituyente y famoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, templá los nervios, nutre y fortifica positivamente. Enérgico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

LAXANTE SALUD

Estrenados y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Sucesos en la provincia

INCENDIO EN UN GARAGE

En el garage que tiene en Dos Torres Manuel Velarde Rodríguez se declaró un incendio.

Las llamas tomaron pronto grandes proporciones, amenazando propagarse a edificios colindantes.

La benemérita y el vecindario trabajaron denodadamente, consiguiendo evitar la propagación del fuego.

Se produjo el siniestro casualmente y las pérdidas ocasionadas por el mismo son de alguna consideración.

INTENTO DE SUICIDIO

Comunican de Luque que el vecino de aquel pueblo Agustín Castro Mansilla intentó suicidarse arrojándose a un pozo.

Pudo ser extraído sin otro detrimiento que unas lesiones en la cabeza y contusiones en diversas partes del cuerpo.

El intento de suicidio se debe a asuntos familiares.

LOS AUTORES DE UN ROBO

La guardia civil de La Carlota ha detenido a Francisco y Juan Gómez Pesquera, Rafael Martín Herrera, Carmen Sanz Aguilar y Pedro Baena Hernán, autores y cómplices de un robo en el establecimiento de Francisco Paz Zamorano.

El hecho ocurrió hace unos días y los ladrones se llevaron setenta y cinco pesetas en metálico y varios efectos.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

12

COCHES Y CAMIONES

FORD

DE 8 CILINDROS

VENDIDOS EN CÓRDOBA

EN EL MES DE JUNIO

LOS COCHES Y CAMIONES

FORD

DE 8 CILINDROS

SE IMPONEN

CONCESIONARIO:

**A. Venzalá Baena
CÓRDOBA**

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de **LA VOZ** encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas
SE VENDEN calentadores para permanentes marca "Eureka", un secador eléctrico de mano y una mesa con tablero de mármol y pié de hierro, propia para bar. Razón en Conde de Cárdenas, sin número. (Peluquería de Señoras).

SACOS seminuevos venden, Fábrica de Fideos. Día de Octubre, 10.



COCHECITOS DE NIÑO. Adquiera hoy mismo el de su nene. Damos hasta 22 meses de crédito y los tenemos desde 8 ptas. al mes. no se paga nada por adelantado. Establecimientos QUILLÉT S. A. Representante F. Alijo, Vaca de Alfaro, 43, bajo (frente al Banco de España). Teléfono 2056.—Córdoba.

SE VENDE en Cerro Muriano en la calle Galán y García Hernández, número 31 una bonita casa con vistas a la Mocha con dos dormitorios, cocina y comedor y retrete, tres metros de marquesina y diez metros de corral por la anchura de la casa. Para tratar en la misma.

POR TENER que ausentarse su dueño, se vende magnífico gabinete y otros enseres. Concepción, 27, primero. derecha.

SE VENDE una marquesina de cinco columnas con un largo de 15'70 metros por 5'20 de ancho, en buenas condiciones. Para verla en Almacenes Galo y José Hernández.

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero, a 0'50 céntimos litro. Se sirve a domicilio, por mañana y tarde, directamente de la Vaquería. Para avisos al teléfono 1475 de la misma Vaquería.

Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'58 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enriquez. Jesús María, 1 Teléfono 25-48. Córdoba. Apoderado: Manuel Enriquez Romá.

PENSION ALVARINO Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pension completa. Pérez de Castro 7

SE ARRIENDA un piso con cuatro habitaciones en la calle Obispo Pérez Muñoz, número 7. Razón, en la misma casa.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por hurto instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Francisca Cid Torrontera.

Los señores Fernández Castillejo y Quintela, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

También en la Sala segunda serán vistas y falladas las siguientes causas:

De Fuente Obejuna: por hurto, contra Manuel Torrente Zapata y otro.

Defensor, señor López de Rosas; procurador, señor Jiménez Roldán.

De Montero: por robo, contra Santiago Curiel Lobato.

Defensor, señor Pavón; procurador, señor Castañera.

FARMACIA de GUARDIA

Hoy está de guardia la Farmacia de la Espartería.

SAVOY HOTEL - Madrid

Paseo del Prado, 22

El mejor Restaurant y Grill Room. La cocina más selecta. Pensiones completas desde 30 pesetas con rebaja del 20 por 100 para largas temporadas.

EL 31 DE ESTE MES

termina la gran liquidación en las

Pañerías Inglesas

Jávájense de estas colosales rebajas! Lotes de muchos artículos y de re-tasería casi regalados.

¡Queremos rematar todas las existencias!

GUERRA A LAS RATAS



EMPLEE PARA ELLO
PASTA STEINER

Empleada mundialmente siem-
pre con éxito desde 1846.
De venta en farmacias y dro-
guerías. 0'90 ptas. frasco.

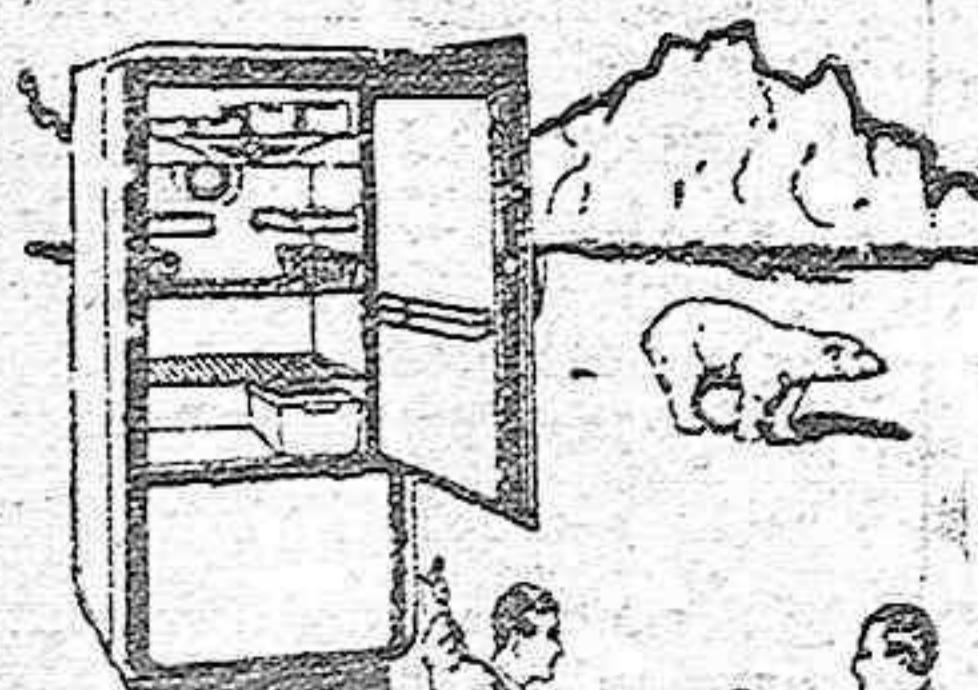


PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

GIBSON



REFRIGERADORA
GIBSON
CON VAPOR
SISTEMA
DE COOLING

NEVERAS ELECTRICAS

GIBSON

EXCLUSIVA

Casa Martínez Rücker

Consumo insignificante. Precios reducidos

Facilidades a plazos

TENEMOS el gusto de invitarle a una
demostración

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA

Teléfono 1150

CATALOGOS GRATIS - Solicitamos agentes

VENTILADORES A PLAZOS

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

Longines Omega Cyma

Bellissimos modelos en platino
con brillantes.

Grandes existencias en relojes
de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado
y a plazos.

RELOJERÍA ROVAL

Acera de "La Campaña"

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artícu-
los que a continuación se detallan:

Aceite de oliva primera, 100 kilos,
173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal 1.ª, idem, 85'00.

Idem integral, tasa, idem, 62'00.

Maiz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem, 53 a 53.

• • •
Pan de familia, 0'60 kilo.—De pfe-
mera, 0'65

Leche: de vaca, 0'60 litro. De ca-
bra, 0'60.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba
0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20
pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campaña de 2'50 a 3 pes-
etas la docena. Importados, de 2 pes-
etas a 2'25 la docena.